## Oficina Internacional del Trabajo Oficina del Director General



**DISCURSOS 2009** 

Mensaje de Juan Somavia Director General de la Oficina Internacional del Trabajo con motivo del Día Mundial para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

## 28 de abril de 2009

Este año celebramos el 90.º aniversario de la Organización Internacional del Trabajo, y este Día Mundial para la Seguridad y la Salud en el Trabajo nos brinda la oportunidad de recordar nuestra misión fundacional.

Hace noventa años, el 28 de abril de 1919, la Conferencia de Paz de Versalles permitió adoptar la Constitución de la OIT. La Organización tripartita, que reúne a representantes de los gobiernos, de los empleadores y de los trabajadores, fue constituida sobre el principio según el cual "la paz universal y duradera sólo puede basarse en la justicia social". En un mundo en el que las condiciones de trabajo entrañaban "injusticia, miseria y privaciones", y en que "el descontento causado constituía una amenaza para la paz y armonía universales", se encomendó a la OIT la misión de promover la justicia social en el mundo del trabajo y a través de él.

En aquel entonces, al igual que hoy en día, la protección de los trabajadores contra las enfermedades, fueran o no profesionales, y contra los accidentes del trabajo era ya uno de los ejes del programa de la OIT, además de ser una prioridad en la labor normativa y otros medios de acción.

La seguridad y la salud en el trabajo constituyen un derecho humano y forman parte integrante del programa para un desarrollo centrado en las personas.

El trabajo en condiciones inseguras es una auténtica tragedia humana, pues genera una ansiedad diaria además de agravar la pobreza, en la medida en que los problemas de salud y los accidentes reducen, parcial o totalmente, la capacidad para trabajar cuando no existen mecanismos de ayuda, acortando además la esperanza de vida. Gran parte de esta tragedia, que cada año azota a millones de trabajadores, pasa inadvertida: ni se ve ni se oye hablar de ella, y ello pese a que mucho podría hacerse por evitarla.

Todos saldríamos beneficiados con la existencia de lugares de trabajo salubres y seguros. Reducir el número de casos de accidentes, lesiones y enfermedades derivados del trabajo interesa no sólo a los trabajadores y a sus familias, sino también a los gobiernos, las empresas, las sociedades y las economías.

La seguridad en el trabajo es la base de toda empresa sostenible, que así logra mayor productividad, calidad y motivación de sus empleados. Del mismo modo, una fuerza de trabajo sana y unas empresas seguras y productivas son elementos indispensables para la adopción de estrategias de desarrollo fructuosas y sostenibles.

La OIT conmemora su 90.° aniversario y este Día Mundial se encuentra ante una coyuntura de crisis mundial, que golpea los ámbitos financiero, económico y del empleo. Debemos cuidar muy en particular de que las estrategias de ajuste y recuperación económica no tomen azarosos derroteros que devalúen la vida humana y la seguridad en el lugar de trabajo. Todavía hoy resuenan estas palabras de nuestra Constitución, escrita también en tiempos turbulentos: "El trabajo no es una mercancía". Por ello, la OIT insiste en el objetivo del trabajo decente, que abarca la protección social, la seguridad y salud en el trabajo, así como los derechos en el trabajo y el diálogo social.

Teniendo esto presente, asumamos todos nuestras responsabilidades: los gobiernos, los empleadores y los trabajadores y sus organizaciones respectivas, las organizaciones de base comunitaria y las autoridades locales, el sistema multilateral, y los organismos de financiación, entre otros. Contribuyamos a que la seguridad y la salud en el trabajo se conviertan en un mensaje global y en un compromiso mundial respaldado con medidas nacionales.

Sobre la base del respeto por la dignidad de la vida humana en el trabajo, podemos apoyar los instrumentos normativos con las herramientas, los conocimientos y la experiencia hoy existentes para promover una cultura de prevención. Debemos ir más allá de actuar en los lugares de trabajo para acentuar la sensibilidad de lo que significan la seguridad y la salud en el trabajo en términos económicos y sociales, sino que debemos lograr también una movilización amplia en torno al objetivo que constituye un trabajo en condiciones seguras. Tampoco podemos olvidar la importancia que la salud y la seguridad revisten para los trabajadores de la economía informal, quienes representan el grueso de la fuerza de trabajo en muchos países. Es también responsabilidad nuestra encontrar medios eficaces para que puedan trabajar en condiciones de seguridad.

Este Día Mundial nos brinda la oportunidad de adoptar una posición común en defensa de la dignidad de la vida humana en el trabajo. Se supone que el trabajo debe facilitar la vida, no quitarla. El trabajo decente significa también un trabajo sin riesgos.

\* \* \*